

Y I S T O :

El Expte. C-50-94 CLUB SIRIO LIBANES - invitan a Terceras Jornadas Hispano-Argentino-Magrebies de Arabismo y Séptimo Encuentro Internacional de Cultura Árabe e Islámica; y

CONSIDERANDO:

La influencia de la comunidad árabe en el Partido de Pergamino;

La importancia de las Jornadas que se celebrarán y la calidad de los panelistas, como así también la trascendencia de los temas a considerar;

El Honorable Concejo Deliberante, en la Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada por este Honorable Cuerpo el día 9 de setiembre de 1994, aprobó por unanimidad sobre tablas el siguiente

R E S O L U C I O N :

ARTICULO 1º.- Declárase de INTERES MUNICIPAL las TERCERAS JORNADAS HISPANO-ARGENTINO-MAGREBIES DE ARABISMO Y SEPTIMO ENCUENTRO INTERNACIONAL DE CULTURA ARABE E ISLAMICA, organizadas por el Instituto Árabe de Cultura; la Universidad de Buenos Aires; Facultad de Filosofía y Letras; la Universidad del Salvador, con el apoyo local de la Fundación Casa de la Cultura, el Instituto de Formación Docente N° 5, el Instituto Superior Presidente Arturo Illia, el Club Sirio Libanés y la Sociedad Siria de Socorros Mutuos, que se realizarán en Pergamino del 14 al 17 de setiembre en la Sede del Instituto Superior de Perfeccionamiento docente, de 10 a 12 hs. y de 17,30 a 19,30 hs.-

ARTICULO 2º.- Hacer entrega de la presente Resolución a los organizadores locales que apoyan la celebración de las presentes Jornadas.-

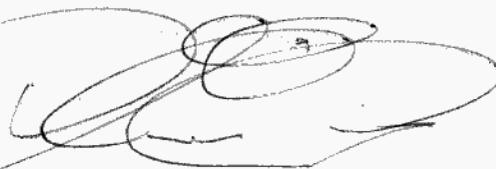
ARTICULO 3º.- Remitir copia de la presente al Sr. Intendente Municipal. CUMPLIDO ARCHIVARSE.-

PERGAMINO, setiembre 13 de 1994.-

RESOLUCION N° 575/94.-


Roberto Luis Azpeitia
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




Marcelo A. Conti
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE